



INSTITUCIÓN: Universidad Nacional del Este - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes		CÓDIGO: ESBA00
(2) PROCESO: Elaboración del Plan Estratégico y Planes de la ESBA		CÓDIGO: ESBA 1.1.1
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gestionar, coordinar y encabezar la elaboración del Plan Estratégico y Planes de la ESBA		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Conformación del equipo para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional y otros planes - ESBA1.1.1	Proponer el nombramiento del equipo para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional y otros planes, resolución mediante	Director General
Diseño del Plan Estratégico Institucional y otros planes de la Institución- ESBA1.1.2	Planificar y elaborar, coordinadamente, el Plan Estratégico Institucional y otros planes de la Institución	Director General
Aprobación del Plan Estratégico Institucional y otros planes- ESBA1.1.3	Elevar a consideración de las instancias correspondientes, el Plan Estratégico Institucional y otros planes, para la aprobación pertinente, resolución mediante	Director General
Evaluación periódica del Plan Estratégico Institucional y otros planes- ESBA1.1.4	Evaluar trimestralmente el Plan Estratégico Institucional y otros planes	Director General

Elaborado por: Lic. Graciela Jara de Villasantí, Lic. María Fernanda Silveira G. y M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela.

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Escrivir Fleitas (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Geronimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 05-08-2016

Acta ETM N° 005/2016





INSTITUCIÓN: Universidad Nacional del Este - Escuela Superior de Bellas Artes
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

(2) PROCESO: Coordinación Administrativa

CÓDIGO: ESBA 1.2

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Planificar, coordinar, solicitar, supervisar y racionalizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Institución.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Administración de recursos humanos - ESBA 1.2.1	Planear, coordinar y dirigir las actividades relacionadas con la administración de recursos humanos.	Coordinador Administrativo
Planificación de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Institución - ESBA 1.2.2	Planificar y elaborar conjuntamente con las dependencias de la unidad, los insumos, materiales y equipos necesarios para su funcionamiento.	Coordinador Administrativo
Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de Gastos - ESBA 1.2.3	Elaborar el Presupuesto General de Gastos de la Escuela Superior de Bellas Artes.	Coordinador Administrativo
Supervisión de ingresos y depósitos - ESBA 1.2.4	Controlar los ingresos, depósitos e informes diarios procesados en la Perceptoría de la unidad.	Coordinador Administrativo



Ing. *María Victoria Moreira*
 Directora General de Planificación

Ing. *Sandra F. Esquivel Fleytas*
 Ing. Comercial



Ing. *María Victoria Moreira*
 Directora General



Ing. Agr. *Manuel Laviosa González*
 Rector



Manuel Laviosa González



Elaborado por: Lic. Graciela Jara de Villasanti, Lic. Maria Fernanda Silveira G. y M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela		
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleuryas (Responsable del MECIP)		
Acta ETM N° 005/2016		
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)		
Fecha: 05-08-2016		





INSTITUCIÓN: Universidad Nacional del Este - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
N°: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

(2) PROCESO: Coordinación Académica

CÓDIGO: ESBA 1.3

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Organizar el funcionamiento y control de las actividades académicas, así como otras actividades que involucren a alumnos y docentes.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Organización y seguimiento de las actividades académicas - ESBA 1.3.1	Programar, diligenciar su funcionamiento y controlar las actividades académicas	Coordinador Académico
Evaluación académica - ESBA 1.3.2	Proponer normas y procedimientos de evaluación al Director General y por su intermedio a las instancias correspondientes para su estudio y aprobación.	Coordinador Académico
Actualización curricular - ESBA 1.3.3	Promover, dirigir y coordinar los procesos de revisión de los proyectos curriculares vigentes, y proponer las comisiones que considere necesaria para el efecto.	Coordinador Académico
Coordinación de actividades que involucren a docentes y alumnos - ESBA 1.3.4	Coordinar con los docentes trabajos curriculares, co y extra-curriculares, proyectos comunitarios, entre otros.	Coordinador Académico



Ing. Mercedes Valdez Moreno
 Director Central de Planeación
Sandra F. Pineda Fleitas
 Ing. Comercial



Ing. Concepción Jara de Villasantí
 Directora General
Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviana Contreras
 Rector



Comité de Control Interno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elaborado por: Lic. Graciela Jara de Villasanti; Lic. María Fernanda Silveira G. y M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Maytas (Responsable del MECIP)

Acta ETM N° 005/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

[Handwritten signature]

Fecha: 05-08-2016





INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

Versión 02

(1) MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA 00

(2) PROCESO: Coordinación Artística

CÓDIGO: ESBA1.4

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Desarrollar, fomentar y difundir la cultura nacional y universal a través de las diversas modalidades artísticas.

(4) Subprocesos - Código

(5) Objetivo

(6) Cargo Responsable

Coordinación y supervisión de las actividades artísticas - ESBA1.4.1

Coordinar y supervisar las actividades artísticas de los distintos elencos.

Coordinador Artístico

Programación de actividades artísticas - ESBA1.4.2

Programar las actividades artísticas de acuerdo a un calendario cultural, considerando el calendario académico.

Coordinador Artístico

Promoción y difusión de las actividades artísticas - ESBA1.4.3

Promocionar y difundir todas las actividades artísticas aprobadas por la Dirección General.

Coordinador Artístico

Custodia de los instrumentos, vestuarios y otros materiales utilizados en los eventos artísticos - ESBA1.4.4

Custodiar los instrumentos, vestuarios y otros materiales utilizados en los eventos artísticos.

Coordinador Artístico

Elaborado por: Lic. Graciela Jara de Villasanti, Lic. Maria Fernanda Silvera G, M.Sc Jogelina Fernandez Rotela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Venzuzquez Morera y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleuryas (Rectorado)

ACTA ETM N° 0177/2017

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 14 MAY 2017





INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39
Version 02

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
CÓDIGO: ESBA00
(2) PROCESO: Coordinación de Tecnología
CÓDIGO: ESBA1.5

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Establecer procedimientos adecuados para la implementación y utilización de TIC's en la ESBA.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Capacitación en el área de informática y TICs - ESBA1.5.1	Capacitar a los funcionarios, docentes y alumnos en el área de informática y TICs.	Coordinador de Tecnología
Diseño y mantenimiento de la página web y redes sociales - ESBA1.5.2	Coordinar el diseño, implementación, mantenimiento, actualización y publicación de la página web y redes sociales.	Coordinador de Tecnología

Elaborado por: Lic. Graciela Jaraf de Villasanti, Lic. María Fernanda Silvera G, M.Sc Jogelina Fernández Rorela (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado) ACTA ETM N° 017/2017

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno) Fecha: **14 NOV. 2017**





INSTITUCIÓN: Universidad Nacional del Este - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
 N°: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

(2) PROCESO: Secretaría General

CÓDIGO: ESBA 1.6

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Planificar, ejecutar y controlar todos los procesos tendientes al registro y mantenimiento de la documentación y de los datos académicos de la ESBA, así como el registro de todas las actividades que en ellas se realizan.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Supervisión, control y participación en la preparación de los documentos y otras disposiciones que emanan de la ESBA - ESBA 1.6.1	Supervisar, controlar y participar en la preparación de los documentos y otras disposiciones que emanan de la ESBA	Secretario General
Recepción, seguimiento, archivo y resguardo de la documentación - ESBA 1.6.2	Recepcionar, realizar el seguimiento pertinente, archivar y resguardar la documentación institucional.	Secretario General
Control y rubrica de los documentos oficiales de la institución. - ESBA 1.6.3	Controlar y rubricar los documentos oficiales emitidos.	Secretario General
Comunicación oficial de las decisiones de la dirección - ESBA 1.6.4	Comunicar las decisiones adoptadas por la Dirección General al resto de los integrantes de la unidad académica	Secretario General

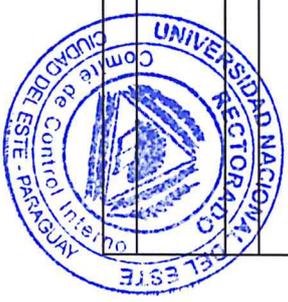
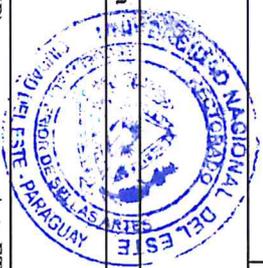
Elaborado por: Lic. Graciela Jara de Villasanti, Lic. María Fernanda Sivera G. y M.Sc. Jorgelina Fernández Rotela

Revisado por: Prof. Mdc. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sanja Edivel Elevaras (Responsable del MECIP)

Acta ETM N° 005/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 05-08-2016





INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

Version 02

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes

CÓDIGO: ESBA00

(2) PROCESO: Coordinación de Extensión

CÓDIGO: ESBA 1.7

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gerenciar las políticas institucionales referidas a la extensión y a la vinculación interinstitucional proyectando la presencia activa de la unidad académica en la comunidad educativa nacional e internacional .

(4) Subprocesos - Código

(5) Objetivo

(6) Cargo Responsable

Gestión para firmas de convenios - ESBA 1.7.1

Gestionar las tratativas y presentar propuestas para firma de convenio con instituciones afines.

Coordinador de Extensión

Vinculación con la sociedad, brindando espacios de participación a la comunidad, a través de actividades varias - ESBA 1.7.2

Promover actividades que permitan la vinculación con la sociedad, brindando espacio de participación a la comunidad.

Coordinador de Extensión

Elaborado por: Lic. Graciela Jara dq Villasantí, M.Sc Jogelina Fernandez Rotela y Lic. María Fernanda Silveira G. (Responsable del MECIP)

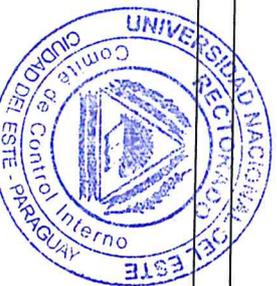
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moraira y Prof. Ing. Sandra Estuvel Ejeitas (Rectorado)

ACTA ATM N° 017/2017

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha:

14 NOV 2017





INSTITUCIÓN: Universidad Nacional del Este - Escuela Superior de Bellas Artes
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
 N°: 39

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes
CÓDIGO: ESBA00
(2) PROCESO: Coordinación de Investigación
CÓDIGO: ESBA 1.8

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Promover y dirigir investigaciones socioeducativas y la difusión de las mismas para el mejoramiento del servicio educativo.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Participación de alumnos y docentes investigadores de la ESBA en proyectos de investigación - ESBA 1.8.1	Promover la participación de alumnos, docentes investigadores, de la ESBA en proyectos de investigación.	Coordinador de investigación
Apoyo al desarrollo de las investigaciones de los alumnos a ser presentadas como trabajo final de grado. - ESBA 1.8.2	Apoyar el desarrollo de las investigaciones de los alumnos a ser presentadas como trabajo final de grado.	Coordinador de investigación

Elaborado por: Lic. Graciela Jara de Villasanti, Lic. María Fernanda Silveira G. y M.Sc. Jorgelina Fernández Roteira

Revisado por: Prof. Mdel. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleiyas (Responsable del MECIP)

Elaborado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)



Acta ETM N° 005/2016
 Fecha: 05-08-2016